



*Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco*

2016 – Año del Bicentenario de la  
Declaración de la Independencia Nacional

Facultad de Ciencias  
Naturales

Comodoro Rivadavia, 31 de agosto de 2016.-

VISTO:

El Memorando FCN. N° 396/16 y la nota de la Dra. Stella Maris Ríos, directora del Curso de Posgrado Introducción a la Química Sustentable, solicitando se designen colaboradores Ad-Honorem, del curso mencionado, a las Dras. Adriana Pajares, Dra. Ofelia Katusich y la Bioq. Fiorela Alassia.

El Acta N° 47 del Comité Académico de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales de fecha 04 de agosto de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval del Comité Académico de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales.

Que el tema fue tratado en la IV sesión ordinaria de este Cuerpo el 19 de agosto ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art. 1°) Designar como colaboradores Ad-Honorem para el dictado del curso de posgrado Introducción a la Química Sustentable a la Dra. **Adriana Pajares**, a la Dra. **Ofelia Katusich** y a la Bioq. **Fiorela Alassia**.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido archívese.-

**RESOLUCION CDFCN. N° 425/16.-**

*Dra. Susana Josefina Rizzo*  
Sec. Investigación y Posgrado  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.

*Dra. Mónica Liliana Freile*  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.